

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 104 Miércoles 2 de junio de 2010

Pág. 20820

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19519 ÓSCAR GABRIEL MORGAN FERNANDES

Da María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 183/09, a instancia de Alicia Lago Álvarez, contra Óscar Gabriel Morgan Fernandes, sobre despido, se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 15.512,42 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 20 de mayo de 2010.- La Secretaria.

ID: A100040905-1